



VII LEGISLATURA NÚM. 202

4 de noviembre de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-0606 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre unidades modulares prefabricadas en los colegios e institutos de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 3

7L/PE-0607 De la Sra. diputada **D.ª Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el servicio de acogida temprana en centros educativos de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 3

7L/PE-0608 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Centro de Salud de Playa San Juan, Guía de Isora, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PE-0609 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nuevo Colegio de Infantil y Primaria El Quintero, San Bartolomé, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

7L/PE-0610 Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la ampliación del Centro de Salud de Playa Honda, San Bartolomé, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PE-0611 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre propiedad de las unidades modulares prefabricadas de los colegios e institutos de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PE-0612 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Estratégico de Empleo convenido con el Cabildo Insular de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

7L/PE-0613 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Territorial de Empleo para Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PE-0614 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las tarjetas de crédito personalizadas para la compra de libros de texto, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PE-0615 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre profesores y alumnos en la enseñanza no universitaria desde septiembre de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PE-0616 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el precio de la cesta de la compra en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

7L/PE-0617 De la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la pesca furtiva, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

7L/PE-0618 De la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las líneas de ayuda al sector ganadero incluidas en el Posei, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 8

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-0606 *Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre unidades modulares prefabricadas en los colegios e institutos de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 3.190, de 13/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.1.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre unidades modulares prefabricadas en los colegios e institutos de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas “unidades modulares prefabricadas” hay instaladas en los colegios e institutos de la isla de Fuerteventura, especificando por cada uno de los centros?

2. ¿Cuántas unidades modulares prefabricadas se están instalando en la actualidad? ¿En qué centros y qué municipios?

3. ¿Cuántos centros escolares preindustrializados se han construido en la isla de Fuerteventura hasta ahora, y en qué municipios?

4. ¿Cuántos centros escolares preindustrializados se están construyendo en la actualidad y en qué municipios?

Canarias, a 30 de septiembre de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-0607 *De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el servicio de acogida temprana en centros educativos de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 3.191, de 13/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.2.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el servicio de acogida temprana en centros educativos de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1. ¿A qué centros educativos de la isla de Fuerteventura se les ha autorizado el servicio de acogida temprana para el curso escolar 2008-2009?

2. ¿En qué centros educativos de la isla de Fuerteventura está funcionando el servicio de acogida temprana?

3. ¿En qué centros educativos de la isla de Fuerteventura se están aplicando las medidas de refuerzo educativo?

Canarias, a 6 de octubre de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-0608 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Salud de Playa San Juan, Guía de Isora, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.205, de 13/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.3.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Salud de Playa San Juan, Guía de Isora, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto la Consejería de Sanidad terminar la obra y poner en marcha el Centro de Salud de Playa San Juan, en el término municipal de Guía de Isora?

Canarias, a 7 de octubre de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

7L/PE-0609 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo Colegio de Infantil y Primaria El Quintero, San Bartolomé, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.221, de 14/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.4.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo Colegio de Infantil y Primaria El Quintero, San Bartolomé, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué fase y estado se encuentra la construcción del nuevo Colegio de Infantil y Primaria "El Quintero", de San Bartolomé de Lanzarote, contemplado en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio del año 2008?

Canarias, a 14 de octubre de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

7L/PE-0610 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre la ampliación del Centro de Salud de Playa Honda, San Bartolomé, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.222, de 14/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.5.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre la ampliación del Centro de Salud de Playa Honda, San Bartolomé, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la ampliación del Centro de Salud de Playa Honda, en el municipio de San Bartolomé de Lanzarote, consignado en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio del año 2008?

Canarias, a 14 de octubre de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez

7L/PE-0611 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre propiedad de las unidades modulares prefabricadas de los colegios e institutos de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.223, de 14/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.6.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre propiedad de las unidades modulares prefabricadas de los colegios e institutos de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTAS

1. *¿Las “unidades modulares prefabricadas” que hay instaladas en los colegios e institutos de la isla de Fuerteventura y las que se están instalando en la actualidad son propiedad de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias o alquiladas?*

2. *En el caso de que fueran alquiladas, ¿cuál ha sido el procedimiento de contratación de las unidades modulares prefabricadas instaladas en la isla de Fuerteventura?*

3. *¿Cuál ha sido la empresa o empresas beneficiarias de cada uno de los contratos?*

Canarias, a 14 de octubre de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PE-0612 De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Estratégico de Empleo convenido con el Cabildo Insular de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.224, de 14/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.7.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Estratégico de Empleo convenido con el Cabildo Insular de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el Plan Estratégico de Empleo convenido con el Cabildo Insular de Gran Canaria?

Canarias, a 6 de octubre de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PE-0613 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Territorial de Empleo para Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.225, de 14/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.8.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Territorial de Empleo para Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el Plan Territorial de Empleo para Gran Canaria?

Canarias, a 6 de octubre de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PE-0614 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre las tarjetas de crédito personalizadas para la compra de libros de texto, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.250, de 15/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.9.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre las tarjetas de crédito personalizadas para la compra de libros de texto, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el coste para su consejería de cada una de las tarjetas de crédito personalizadas, emitidas para la compra de libros de texto?

Canarias, a 14 de octubre de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PE-0615 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre profesores y alumnos en la enseñanza no universitaria desde septiembre de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.251, de 15/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.10.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre profesores y alumnos en la enseñanza no universitaria desde septiembre de 2005, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número total de profesores y el número total de alumnos, en la enseñanza no universitaria de Canarias, desglosados por cada uno de los meses del curso escolar desde septiembre 2005 hasta la actualidad?

Canarias, a 15 de octubre de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PE-0616 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el precio de la cesta de la compra en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.265, de 15/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el precio de la cesta de la compra en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado del Parlamento de Canarias adscrito al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D. Manuel Fajardo Feo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias realizar algún tipo de acción que permita la reducción del precio de la cesta de la compra en la isla de La Gomera?

Canarias, a 15 de octubre de 2008.- DIPUTADO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D. Manuel Fajardo Feo.

7L/PE-0617 De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la pesca furtiva, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.272, de 15/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.12.- De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre la pesca furtiva, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto

en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones realiza su consejería en la lucha contra la pesca furtiva en las islas?

Canarias, a 14 de octubre de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-0618 De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre las líneas de ayuda al sector ganadero incluidas en el Posei, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.273, de 15/10/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.13.- De la Sra. diputada D.ª María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre las líneas de ayuda al sector ganadero incluidas en el Posei, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de octubre de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución actual de las líneas de ayuda al sector ganadero, incluidas en el Posei?

Canarias, a 14 de octubre de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.